

Circular Nro. FA-2021-0013-C

Quito, D.M., 26 de noviembre de 2021

Asunto: CUMPLIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO/ CONTRATOS

Señorita Licenciada

Alexandra Maribel Lascano Mejia

Coordinadora de Comunicación - Funcionaria Directiva 9

SECRETARÍA DE AMBIENTE - COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Señora Ingeniera

Cynthia Azucena Loaiza Lucas

Coordinadora del Proyecto RAEE

SECRETARÍA DE AMBIENTE - DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO AMBIENTAL

Señorita Ingeniera

Daniela Nicole Zapata Padilla

Analista Ambiental 1 - Servidor Municipal 8

SECRETARÍA DE AMBIENTE - SEGUIMIENTO

Señor Magíster

DIEGO ANDRES Sáenz Tinoco

Coordinador Técnico y de Planificación

FONDO AMBIENTAL - COORDINACIÓN TÉCNICA Y DE PLANIFICACIÓN

Señorita Magíster

Estefania Michelle Campaña Roman

Analista Ambiental 1

SECRETARÍA DE AMBIENTE - SEGUIMIENTO

Señorita Ingeniera

Evelyn Carolina Alvear Espinosa

Técnico Ambiental

SECRETARÍA DE AMBIENTE - SEGUIMIENTO

Señorita Economista

Grace Carolina Lopez Realpe

Analista de Proyecto Solutionsplus

SECRETARÍA DE AMBIENTE - POLÍTICAS Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL

Circular Nro. FA-2021-0013-C

Quito, D.M., 26 de noviembre de 2021

Señora Magíster
Guadalupe Natalia Heras Mosquera
Analista Ambiental
SECRETARIA DE AMBIENTE - PATRIMONIO NATURAL, ÁREAS
PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

Señora Ingeniera
Jenny Gabriela Portilla Jimenez
Administradora de Procesos - Funcionario Directivo 8
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Señor Psicólogo
Jhonny Fabricio Bedoya Chico
Responsable Administrativo
FONDO AMBIENTAL - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Johnny Andres Zambrano Dueñas
Asistente
FONDO AMBIENTAL - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Señor Magíster
Jorge Binicio Guamialama Vasquez
Especialista Forestal
SECRETARIA DE AMBIENTE - RECUPERACIÓN DE COBERTURA
VEGETAL

Señor Ingeniero
Jorge Luis Velasteguí Lara
Contador General
FONDO AMBIENTAL - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Señora Licenciada
Jovanna Patricia Bustamante Prado
Analista Ambiental
SECRETARÍA DE AMBIENTE - LICENCIAMIENTO

Señorita Magíster
Karla Estefania Hurtado Montero
Analista Ambiental 3 - Servidor Municipal 10
SECRETARÍA DE AMBIENTE - DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y
PLANEAMIENTO AMBIENTAL

Circular Nro. FA-2021-0013-C

Quito, D.M., 26 de noviembre de 2021

Señora Ingeniera
Katherine Johana Vargas Albarracin
Técnico Ambiental 3 / Servidora Municipal 7
SECRETARÍA DE AMBIENTE - SEGUIMIENTO

Señorita Ingeniera
Liseth Piedad Riofrio Pazmiño
Tesorera General
FONDO AMBIENTAL - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Señora Ingeniera
Lorena Estefanía Yánez Pérez
Analista Ambiental 3 - Servidor Municipal 10
SECRETARÍA DE AMBIENTE - LICENCIAMIENTO

Señora Ingeniera
Maria Cristina Prado Mendez
Analista Ambiental 1 - Servidor Municipal 7
SECRETARÍA DE AMBIENTE - SEGUIMIENTO

Señorita Magíster
Paola Alexandra Tiban Usiña
Analista Ambiental 1 - Servidor Municipal 8
SECRETARÍA DE AMBIENTE - SEGUIMIENTO

Señor Ingeniero
Paul Alejandro Romero Barreno
Analista Ambiental 2 - Servidor Municipal 9
SECRETARÍA DE AMBIENTE - INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y MONITOREO

Señor Ingeniero
Ronald Paul Correa Fajardo
Analista Ambiental 1
SECRETARÍA DE AMBIENTE - CONTROL

Señorita Ingeniera
Sherlynn Vanessa Carvajal Ocaña
Analista Ambiental
SECRETARÍA DE AMBIENTE - SEGUIMIENTO

Circular Nro. FA-2021-0013-C

Quito, D.M., 26 de noviembre de 2021

Señorita Ingeniera
Solange Estefania Gutierrez Puetate
Analista Ambiental 1
SECRETARÍA DE AMBIENTE - SEGUIMIENTO

Señora Abogada
Verónica Alexandra Pérez Sarmiento
Asesora Jurídica
FONDO AMBIENTAL - ASESORIA JURÍDICA

Señora Magíster
Veronica Beatriz Salazar Rojas
Técnico Ambiental - Servidor Municipal 11
SECRETARIA DE AMBIENTE - RECUPERACIÓN DE COBERTURA VEGETAL

Señor Ingeniero
Patricio David Arrieta Deidan
Coordinador Administrativo Financiero
FONDO AMBIENTAL - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Señor Licenciado
Gustavo Alejandro Mosquera Narvaez
Coordinador de Patrimonio Natural y Biodiversidad
SECRETARIA DE AMBIENTE - PATRIMONIO NATURAL, ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

Señor Ingeniero
Gustavo Adolfo Galindo Andre
Coordinador de Recuperación de Cobertura Vegetal
SECRETARIA DE AMBIENTE - RECUPERACIÓN DE COBERTURA VEGETAL

Señora Licenciada
Pamela Victoria Trujillo Aldas
Coordinadora del Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión de la Calidad Ambiental
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Señor Ingeniero
Diego Xavier Naranjo Mejia

Circular Nro. FA-2021-0013-C

Quito, D.M., 26 de noviembre de 2021

Especialista Forestal

SECRETARIA DE AMBIENTE - RECUPERACIÓN DE COBERTURA VEGETAL

Señorita Magíster

Ximena del Carmen Troya Salinas

Analista Ambiental 2

SECRETARÍA DE AMBIENTE - DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO AMBIENTAL

Señorita Licenciada

Monica Janette Ulloa Sosa

Técnica Investigador

SECRETARIA DE AMBIENTE - PATRIMONIO NATURAL, ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

Señor

Eduardo Ramiro Morejon Neira

Coordinador del Proyecto BPA

SECRETARÍA DE AMBIENTE - DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO AMBIENTAL

De mi consideración:

En atención a las recomendaciones dispuestas en el informe Nro. DNA5-0071-2019 “Examen especial a los ingresos, gastos y a los procesos preparatorio, precontractual, contractual, ejecución, recepción y uso de los bienes y servicios en el Fondo Ambiental y entidades relacionadas, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 28 de febrero de 2019”, emitido por la Dirección Nacional de Auditoría de Gobiernos Seccionales -DNA5-, de la Contraloría General del Estado, dispongo lo siguiente:

Para los procesos de contratación pública, a más del estricto cumplimiento a las disposiciones constantes en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y demás normativa conexas, se deberán aplicar la siguiente recomendación:

Los Administradores de Contratos u Órdenes de Compra, deberán solicitar al Director/a Ejecutivo/a, como Máxima Autoridad Administrativa del Fondo Ambiental, la conformación de una comisión para la recepción provisional, parcial, total y definitiva del objeto de la contratación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Circular Nro. FA-2021-0013-C

Quito, D.M., 26 de noviembre de 2021

Al respecto, el/la Director/a Ejecutivo/a del Fondo Ambiental, dispondrá que los servidores designados por escrito para la comisión de recepción de bienes y/o servicios cumplan con las revisiones técnicas requeridas; en caso de la imposibilidad de hacerlo por situaciones imprevistas debidamente justificadas, se notificará por escrito la nueva designación, a fin de que ésta se encuentre debidamente formalizada. Se delega a Johnny Andrés Zambrano Dueñas, la verificación del cumplimiento de esta disposición, quien deberá informar del cumplimiento a la Dirección Ejecutiva.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, estas recomendaciones deben ser aplicadas de manera inmediata y con carácter de obligatorio.

Para su conocimiento remito una copia del informe Nro. DNA5-0071-2019.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Sandra Maria Cardenas Vela
DIRECTORA EJECUTIVA
FONDO AMBIENTAL

Anexos:

- Informe de Contraloría 2014 2019.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Verónica Alexandra Pérez Sarmiento	vp	FA-AJ	2021-11-25	
Aprobado por: SANDRA MARIA CARDENAS VELA	smcv	FA	2021-11-26	

